



Federación Insular de Montañismo de Tenerife
Pabellón de Deportes de Tenerife Santiago Martín
C/Las Mercedes, s/n Planta 3ª Oficina 41A
38108 Los Majuelos – La Laguna
Santa Cruz de Tenerife
info@fedtfm.es
www.fedtfm.es

CIERRE DE CAMINOS EN ANAGA

La Federación Tinerfeña de Montañismo siempre ha colaborado con el Cabildo de Tenerife en materias relacionadas con los caminos. También ha tenido un discurso claro sobre la prioridad del uso pedestre en estos. Igualmente defendemos la libre circulación por los caminos públicos de Tenerife, derecho que por ley tenemos todos los usuarios de los mismos.

Asimismo ha colaborado para que algunos de estos caminos se homologuen y se mantengan, siendo este un complemento importante tanto para aquellos que se quieren iniciar en los deportes de montaña mediante un acercamiento a la naturaleza como para los visitantes más amables y respetuosos con el frágil y reducido medio natural que tenemos en nuestra isla.

Según el **DECRETO 11/2005**, de 15 de febrero, por el que se crea la Red Canaria de Senderos y se regulan las condiciones para la ordenación, homologación y conservación de los senderos en la Comunidad Autónoma de Canarias se define como:

Sendero: *itinerario, tradicional o no, en forma de caminos, sendas, pistas o cañadas de titularidad pública local, de uso pedestre, a través del cual se pueden visitar lugares considerados de interés paisajístico, ambiental, cultural, histórico, religioso, turístico o social.*

Senderismo: *actividad deportiva, turística o recreativa en la naturaleza, que consiste en recorrer a pie, caminos señalizados o no, preferentemente tradicionales.*

Senderos homologados: *senderos que así han sido calificados por los Cabildos Insulares, de oficio o a propuesta de los Ayuntamientos o de la Federación Canaria de Montañismo por cumplir unas exigencias precisas de trazado y señalización.*

Senderos señalizados: *senderos homologados marcados con signos convencionales, señales, pintura, hitos o marcas, e indicaciones destinadas a facilitar su utilización en recorridos a pie.*

En el Parque Rural Anaga, hace algunos años, en el camino que baja por el Barranco de Chamorga hubo un desprendimiento, por suerte no hubo ninguna desgracia personal, el Cabildo lo desvió por la otra vertiente del barranco y solucionó el problema. Años más tarde, en el camino que pasa por el pueblo de Las Palmas de Anaga, detectó un importante deterioro debido a la continua erosión del mar, en este caso el propio Cabildo lo pudo desviar por dentro del pueblo y aún está llegando a acuerdos con los dueños para que este itinerario siga estando abierto al público. Más recientemente, hubo un desprendimiento en el barranco de Afur, tampoco hubo desgracias personales y en este caso también pudo desviar el camino por huertas privadas, por ello está intentando llegar a un acuerdo con los dueños para no tener que cerrar este itinerario que va a la Playa de Tamadite. Ahora los técnicos del Cabildo, nos han informado que, recorriendo recientemente tras las últimas lluvias el tramo del PR-TF-6 entre el Faro de Anaga y El Draguillo, han encontrado dos nuevos derrumbes, uno cerca de la Fuente del Junquillo y otro saliendo de Las Palmas de Anaga, que a su juicio crean grave peligro para el tránsito, sobre todo para no expertos, así como socavamientos, bajo tramos del camino cerca de la línea de costa, creados por la erosión marina y observados con dron. En este momento nos informan que están valorando como solucionarlos para dotar de un mínimo de seguridad a ese tramo del sendero.



Federación Insular de Montañismo de Tenerife
Pabellón de Deportes de Tenerife Santiago Martín
C/Las Mercedes, s/n Planta 3ª Oficina 41A
38108 Los Majuelos – La Laguna
Santa Cruz de Tenerife
info@fedtfm.es
www.fedtfm.es

Desde aquí deseamos que esta última incidencia en Anaga se resuelva rápido y que ese trazado vuelva a estar a disposición de todos los usuarios con un mínimo de garantías.

Los caminos ya no los usamos sólo los montañeros, ahora hay que compartirlos con muchos usuarios atraídos por la masiva información en las redes sociales. A todos los que llevamos un cierto tiempo en el mundo del montañismo nos gustaría que el uso fuese como en los años 80 con total libertad para andar y acampar donde sea. Aún hay lugares y caminos especiales, pero hoy, en el año 2021, con el uso masivo de la naturaleza como lugar de ocio y esparcimiento es necesario regular su acceso y uso para evitar su deterioro y prevenir accidentes. Una falta de Educación Ambiental en muchos conciudadanos hace que la Naturaleza se utilice como si fuese un Parque Urbano sin respeto al Medio Ambiente y sin prevención ante los riesgos. Cada vez que un nuevo usuario descubre un lugar o un camino, lo fotografía y lo sube a las redes sociales, y entonces el lugar deja de ser tan especial y tranquilo. No es una crítica a las redes sociales sino al mal uso que algunos hacen de ellas a la vez que muestran un desconocimiento del necesario respeto a la Naturaleza.

Para cualquier duda sobre el estado de los senderos de Anaga:
<https://reservabiosfera.tenerife.es/descubre-anaga/senderos-anaga/>

Desde esta federación siempre colaboraremos para que los caminos estén lo mejor conservados posibles y sigamos teniendo la libertad de poder escoger por donde ir o no libremente con un mínimo de seguridad.

Vicente Infante Bonilla.

Vocal de senderismo de la Junta de Gobierno de la Federación Tinerfeña de Montañismo.